



INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la licitación del contrato “Mantenimiento integral de los motores de biogás número 1 y 2 del CTRU de Góngora”	EXPEDIENTE: 2026/SCON-ASU/000007
	FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Dirección del Servicio de Residuos	DIRIGIDO A: Consejo de marzo de 2026

INFORME

Con fecha 20 de marzo de 2026, se ha emitido informe por parte del Director del Servicio de Residuos de SCPSA en el que propone la licitación del contrato “Mantenimiento integral de los motores de biogás número 1 y 2 del CTRU de Góngora”.

En el informe, además de justificar la necesidad de licitar este contrato, se establece el valor estimado del mismo que asciende a 1.816.897,20 € IVA excluido.

A tal efecto, se ha elaborado el pliego regulador de la correspondiente licitación, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 20 de marzo de 2026 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego regulador presentado cumplen con la Ley Foral 2/2018 y con las Normas de Contratación de SCPSA y son aptos para regir la contratación que se pretende.

(EN SU CASO) La Comisión Permanente de Gobierno de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2026, adoptó el acuerdo de “Otorgar a Servicios de la Comarca de Pamplona S.A, la autorización para proceder al inicio del expediente de contratación “Mantenimiento integral de los motores de biogás número 1 y 2 del CTRU de Góngora. Expediente 2026/SCON-ASU/000007”.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por Garbiñe Bueno Zabalza, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación de “Mantenimiento integral de los motores de biogás número 1 y 2 del CTRU de Góngora. Expediente 2026/SCON-ASU/000007”.
2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.